



Reglamento ¡Bienvenido a nuestro Email Club!

El presente reglamento establece los lineamientos para la regalía de **Bienvenida a nuestro Email Club** en nuestros 4 restaurantes Chili's Costa Rica. Todos nuestros clientes por el solo hecho de participar aceptan todas las reglas de este reglamento en forma incondicional, incluyendo aquellas cláusulas que limitan la responsabilidad de Chili's Costa Rica. Así mismo, aceptan someterse a las decisiones de los organizadores en cualquier asunto relacionado con la promoción.

Bases de la promoción:

1. La regalía es redimible en nuestros 4 restaurantes solamente de lunes a jueves, durante nuestro horario de atención, al presentar el código recibido a través del correo electrónico, por pertenecer a nuestra base de datos llamada: Email Club
2. La regalía consiste en un Appetizer llamado Fried Quesadilla Bites.
3. Se debe presentar el cupón recibido vía correo electrónico, ya sea en el dispositivo o impreso junto con la cédula de la persona para hacer efectivo el descuento.
4. La regalía tiene como vigencia máxima 2 semanas (de Lunes a Jueves) de la fecha de recepción del correo.
5. Se debe presentar la cédula de la persona que hará efectivo el descuento.
6. Esta regalía no aplica en conjunto con otras regalías, descuentos o promociones.
7. Esta regalía no aplica en órdenes para llevar, únicamente es consumible en restaurantes.